

Dirección de Administración y Finanzas
 AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SERGIO COLIPE HERMOSILLA Rut 011246493-k
 La cantidad de \$: 126,910 CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS
 Por concepto de : COLACIONES ESCUELA LOS ARRAYANES POR SEP.
 Fecha de Pago : 06/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4739	05/09/2013	126,910

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		126,910
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	126,910	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	126,910	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		126,910
Sumas Iguales		253,820	253,820

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000			
Presupuesto Vigente	66,350,000			
Comprometido	35,371,314			
x Comprometer	30,978,686			

SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 16 SEP 2013

ADMINISTRADOR
 Jefe SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
 DEPTO. EDUCACION

Ch 543